



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, diciembre 17 de 2021

Señor:

JAVIER DIAZ

SUPERVISOR DE CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2184041

Coordinador Académico

Programas Especiales

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2184041 del año 2021

Yazmín Morales Camargo, identificado con cedula de ciudadanía número 63.482.585 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Instructora de Confección, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es máximo de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$29.250.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes mayo de 2021 y b) pagos iguales mensuales correspondiente a los meses de junio a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. (3.900.000) cada uno, c) Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros del Banco BBVA N. 232189985 cuyo titular es la Contratista.



Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:	
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos	

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se realiza control adecuado en el porte de uniforme institucional y/o utilización de elementos de protección	Fichas 2437064, 2448202 Evidencia fotográfica
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se realiza la programación de la formación Complementaria	Se reúne con la persona encargada por Coordinación para realizar los ajustes de programación de tiempos de la Complementaria
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos	Se encuentra en proceso de registro. Los grupos de formación	Se está concertando la formación con la Coordinación.



	poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.		
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se realiza proceso de mejoramiento de acuerdo la formación profesional integral.	Mejoramiento de guías, talleres, cuestionarios y demás procesos de formación.
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Utilización de formatos de evaluación y seguimiento de formación.	Se aplica plan de mejoramiento y evaluación con los formatos asignados por Coordinación.
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para concertar unificación de criterios de formación y demás actividades relacionadas.	Correos enviados por el líder de la línea tecnológica de la formación.
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica,	Se Divulgará por los distintos medios la convocatoria de nuevas formaciones.	Se hace publicidad de la nueva convocatoria para el mes actual de las nuevas formaciones del Centro 2021



	programadas por el Centro de Formación.		
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Participar en la inducción de la formación cuando inician.	Se realiza el apoyo con Coordinación cuando solicita este evento.
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Utilización de formatos de la formación profesional integral para aplicar a los aprendices en su formación.	Se completan los formatos de acuerdo al proceso de formación, desarrollo de guías, talleres, material del curso y demás subiendo a la plataforma LMS en las fases de formación.
10	dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas Evidenciar y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Mostrar la experiencia y calidad de la formación.	Se desarrollan talleres prácticos tecnológicos específicos de la formación para aplicar con evidencia en el LMS.
11	Presentar los productos definidos en el Proyecto Formativo en cada fase de este.	Se realizaron actividades de formación, inducción, evaluación y proyección al proyecto de vida	Planeación de la formación profesional
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes	Planeación de la formación profesional	Se aplica la circular yo soy Sena



	impartir Formación Profesional Integral.		
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.	Se utiliza elementos de consumo y devolución para el proceso de formación.	Se solicita elementos para la formación con aprobación de la Coordinación.
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Estar actualizado en todo el nivel tecnológico de la formación.	Se realiza guías con lo último en tendencias tecnológicas.
15	. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices	Estar registrando todo el proceso de formación en la plataforma, inasistencias, eventos y demás actividades de la formación.	Reporte de deserciones, plan de mejoramiento y demás actividades de la formación.



	y hallazgos en el registro de la información.		
16	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Esta por concertar con la Coordinación.	Se habla con la Coordinación indicando la disponibilidad.
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	En proceso de concertación con la Coordinación.	Se habla con la Coordinación indicando la disponibilidad.
18	. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Se entrega impreso adjunto al reporte mensual de ejecución. Soporte de pago del mes de diciembre enviado a cuentas.



	respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa		
19	<p>. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">*Procurar el cuidado integral de la salud.*Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.*Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.*Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.*Informar oportunamente	Utilizar elementos de protección personal y bioseguridad	Evidencia fotográfica



	<p>a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.</p>		
20	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.</p>	<p>Control de bienes entregados a cargo</p>	<p>Formato planilla de inventarios SENA</p>



21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Grabaciones y evidencias fotográficas	Documento de informe mensual de actividades
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro	Informe mensual de actividades junto con la cuenta de cobro	Presentado en secop II
23	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No se requirió para este reporte porque no hubo desplazamiento a nivel local o nacional	
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos	Cumplimiento de actividades asignadas	Cumplimiento de los objetivos durante el mes de informe



	establecidos en el contrato.		
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Formación en Gestión de mercados para fortalecer conocimientos y mejorar desempeño laboral.	Informe de actividades del presente mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4422868251 de la planilla, expedido por SOI correspondiente al mes de diciembre del año 2.021. (Decreto Ley 2106 de 2019– “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (6) folios



Cordialmente

YAZMIN MORALES CAMARGO
Contratista
C.C. No. 63482585 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

JAVIER DIAZ DIAZ
C.C. No 91.494.177
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2184041
Coordinador Académico Formaciones Especiales

EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE 2021

YAZMIN MORALES CAMARGO

CONTRATISTA

1. PANTALLAZO DE CREACION DE FICHAS: 2437064, 2448202

Facebook CHRISTMAS AT THE HOLDIN... WhatsApp Correo Misena - Servicio Nacion... Publicación de Fichas - camargo...

mail.google.com/mail/u/2/?pli=1#search/yduarted%40sena.edu.co/FMfcgGikX/TbrVPmtnRLCVgfdGfbSK

Gmail yduarted@sena.edu.co Activo 6 de muchas

Recibidos 602 Destacados Pospuestos Importantes Enviados Borradores 69

Chatear + afpineda59@m... Tú: ¡Chatea conmi...

INICIO DE SE PARTIRÁ LA RMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	CÓDIGO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE FICHA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE	FECHA FIN DEL EVENTO DE INSCRIPCIÓN
ORIDABLANCA	AMBIENTE VIRTUAL	01/12/2021	17/12/2021	35	08:00	12:00	LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO	1666253	2437064	19/10/2021	28/11/2021

Aún no hay espacios
Crear o encontrar un espacio

Reunión

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...pdf INFORME FINAL -E...pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

mail.google.com/mail/u/2/?pli=1#search/yduarted%40sena.edu.co/FMfcgGikX/ZfFsqbVKbrLhRzmwrl

Gmail yduarted@sena.edu.co Activo 1 de muchas

Recibidos 602 Destacados Pospuestos Importantes Enviados Borradores 69

Chatear + afpineda59@m... Tú: ¡Chatea conmi...

INICIO DE SE PARTIRÁ LA RMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DÍAS	CÓDIGO DE SOLICITUD	CÓDIGO DE FICHA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE	FECHA FIN DEL EVENTO DE INSCRIPCIÓN
ORIDABLANCA VIRTUAL		01/12/2021	15/12/2021	35	14:00	18:00	LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES	1673441	2448202	04/11/2021	28/11/2021

Aún no hay espacios
Crear o encontrar un espacio

es e instructores de programas de formación titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no representan la opinión
laños causados por cualquier virus transmitido en este correo electrónico.

Reunión

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...pdf INFORME FINAL -E...pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

22°C Chubascos 4:43 p. m. 2/12/2021

2. PANTALLAZOS DE LOS GRUPOS CREADOS DE LAS FICHAS: 2437064, 2448202

web.whatsapp.com

Grupo 3 de bolas navideña
Alejandra, Ana, Carmen, Carmen, Claudia, Claudia, Diana, Diana, Dora, Dory...

Info. del grupo

Grupo 3 de bolas navideña
Grupo - 37 participantes

Grupo creado por Raquel Escalante Flo, el 2/11/2021 a la(s) 9:20 a. m.

Archivos, enlaces y documentos 133 >

Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio >

Busca un chat o inicia uno nuevo

gracias

Mitzi 4:21 p. m.
ACA NO LES DAN

Raquel Escalante Flo 3:55 p. m.
Foto

Grupo de curso mochila 3:14 p. m.
+57 310 6771304: Video

MINAK 3:06 p. m.
Foto

Elsy Traslaviña 2:57 p. m.
Foto

Pegui 2:49 p. m.
Ok

Ingrid Acevedo

Escribe un mensaje aquí

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...pdf) INFORME FINAL -E...pdf

Escribe aquí para buscar

22°C Chubascos 4:45 p. m. 2/12/2021

web.whatsapp.com

Villas 2
Alejandra, Ana, Ana, Ángela, Carmen, Carmen, Claudia, Diana, Elizabeth, Ev...

Info. del grupo

Villas 2
Grupo - 37 participantes

Grupo creado por Raquel Escalante Flo, el 14/10/2021 a la(s) 3:01 p. m.

Archivos, enlaces y documentos >

Recibe notificaciones de mensajes nuevos
Activar notificaciones de escritorio >

Busca un chat o inicia uno nuevo

Leonor 8:44 a. m.
Sticker

Beatriz Duarte 8:45 a. m.
Los mensajes están cifrados de extre...

Familia Taller del Maestr ayer
+57 310 8699047: Foto

14. Bucaramanga Educada ayer
+57 312 3709407: Asi vamos a dejar...

Villas 2 ayer
Permitiste que solo los administrad...

Yolanda Suárez Mendoza ayer
0:01

Martha Milan ayer
Sticker

Luz Mery Ramos Calderón
gracias profe 2:59 p. m.

Carmen Alicia Serrano Gómez

Me quedo va bien en esa esquina 4:52 p. m.

Isaura Jaramillo
Si 4:57 p. m.

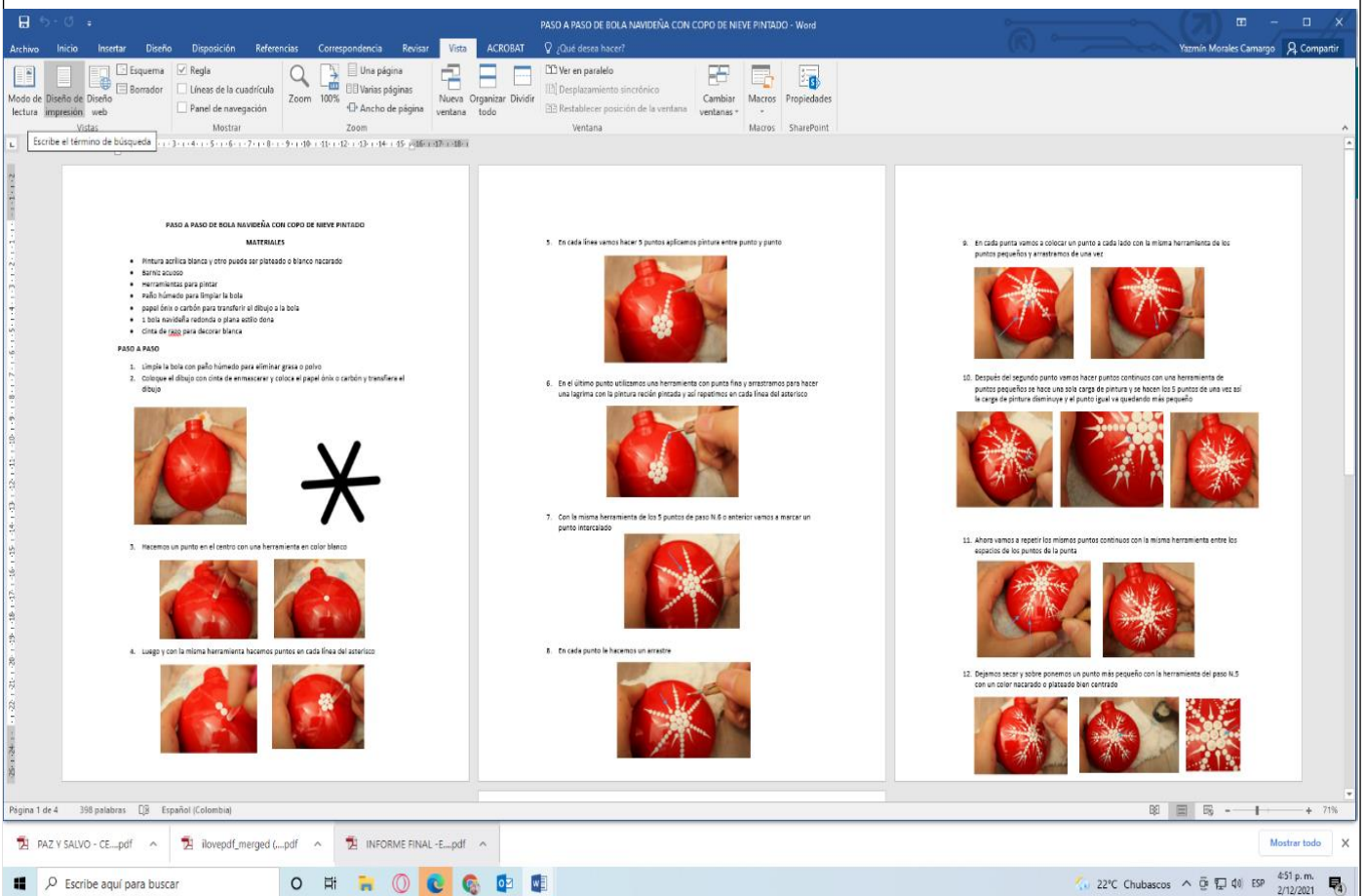
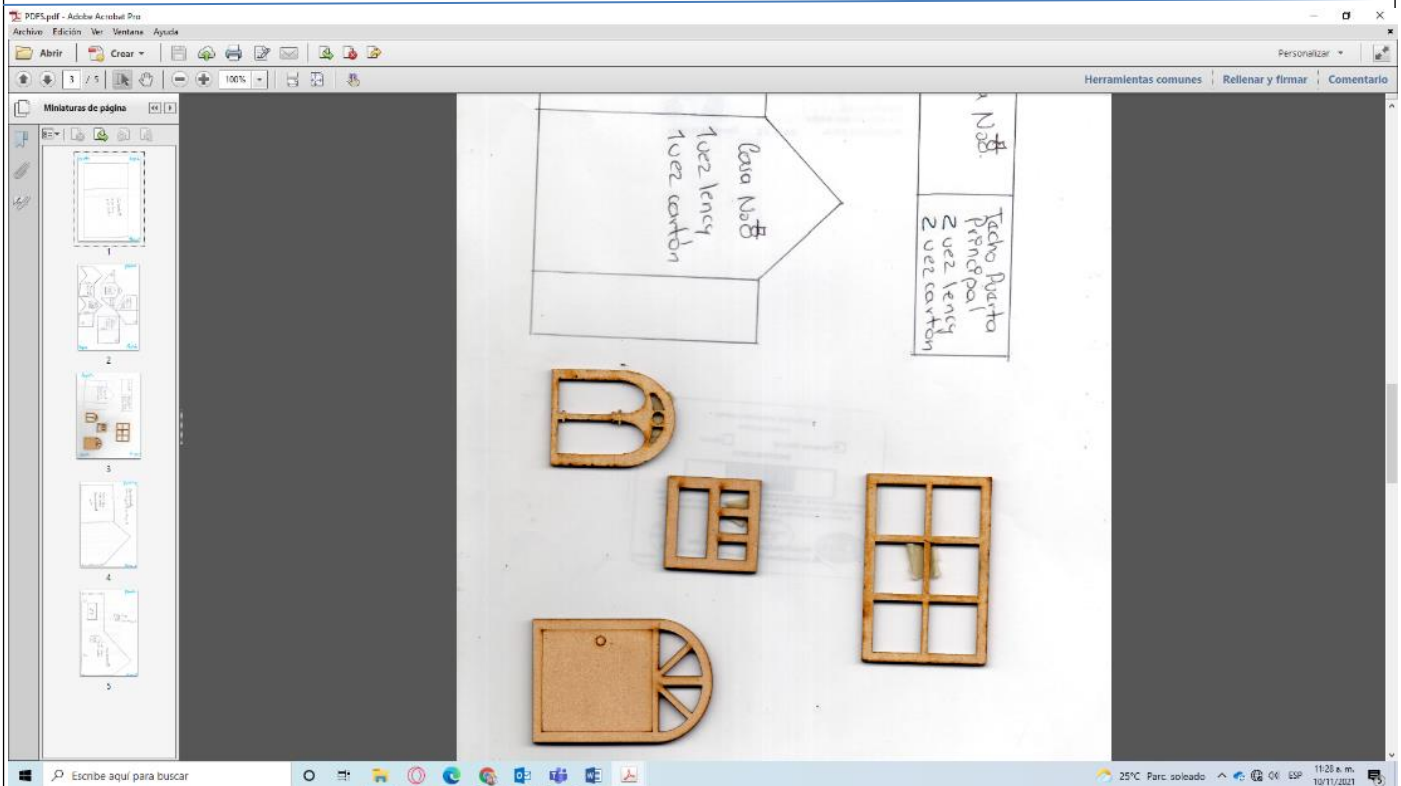
Escribe un mensaje aquí

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...pdf) INFORME FINAL -E...pdf

Escribe aquí para buscar

22°C Chubascos 4:48 p. m. 2/12/2021

3. MATERIAL DE APOYO DE LAS FICHAS: 2437064, 2448202



4. PANTALLAZO DE INGRESO DE APRENDICES A LA PLATAFORMA SOFIA 2437064, 2448202

Facebook CHRISTMAS AT THE HOLIDAY WhatsApp Correo Misena - Servicio Nacion... Publicación de Fichas - camargo... Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces?conversationContext=3

Instructor

Diseño Curricular

Escribe el término de búsqueda

Gestión de Ambientes

Gestión de Tiempos

LMS

Matrícula

Planeación de la Formación

Reportes

SGS

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2437064 - DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

Ruta de Aprendizaje* FICHA 2437064

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
TI 1119181028	YENNIFER PAOLA	OCAMPO LOPEZ	Formacion
CC 1094166403	INGRID YAMILES	ACEVEDO JIMENEZ	Formacion
CC 37513565	MELIDE WELKYZ	GARCIA LAGOS	Formacion
CC 60285966	MARLENY	ADARME JIMENEZ	Formacion
CC 31263596	ELIZABETH	BRAVO MARIN	Formacion
CC 63348231	ANGELA	RIVERA ALBARRACIN	Formacion
CC 63493323	YOLANDA	SUAREZ MENDOZA	Formacion
CC 1098631605	LUZ MILA	URIBE CASTILLO	Formacion
CC 1130611521	MARIA ALEJANDRA	LONDOÑO BENAVIDEZ	Formacion
CC 63525348	MAYRA ALEXANDRA	MARTINEZ ACUÑA	Formacion

Anterior 1 2 3 4 Siguinte

Página 1 de 4

senasofiaplus.edu.co/sofia/ejecucionformacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/listarAprendicesAsociadosARuta/listarAprendicesAsociadosARuta.faces?conversationContext=58

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...).pdf INFORME FINAL -E...pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

22°C Lluvia ligera 4:52 p. m. 2/12/2021

Facebook CHRISTMAS AT THE HOLIDAY WhatsApp Correo Misena - Servicio Nacion... Publicación de Fichas - camargo... Sofia plus

senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces?conversationContext=3

Instructor

Diseño Curricular

Escribe el término de búsqueda

Gestión de Ambientes

Gestión de Tiempos

LMS

Matrícula

Planeación de la Formación

Reportes

SGS

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de Búsqueda

Ficha de Caracterización* 2448202 - ELABORACION DE ARTICULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES

Ruta de Aprendizaje* FICHA 2448202

Cancelar

Aprendices

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 30311620	VICTORIA EUGENIA	TORRES ESTRADA	Formacion
CC 51577058	ANA ISABEL	CORTES RODRIGUEZ	Formacion
CC 63447783	LILIANA PATRICIA	IBÁÑEZ ROMERO	Formacion
CC 51697671	DORIS	CORTES RODRIGUEZ	Formacion
CC 1096287133	IRINA MARIA	ROBLES TORRES	Formacion
CC 63548112	VIVIANA MARCELA	MURILLO DUARTE	Formacion
CC 31263596	ELIZABETH	BRAVO MARIN	Formacion
CC 1094166403	INGRID YAMILES	ACEVEDO JIMENEZ	Formacion
CC 37616203	LUZ MERY	RAMOS CALDERON	Formacion
CC 1130611521	MARIA ALEJANDRA	LONDOÑO BENAVIDEZ	Formacion

Anterior 1 2 3 4 Siguinte

Página 1 de 4

senasofiaplus.edu.co/sofia/ejecucionformacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/listarAprendicesAsociadosARuta/listarAprendicesAsociadosARuta.faces?conversationContext=58

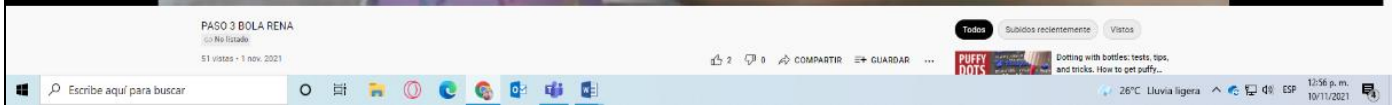
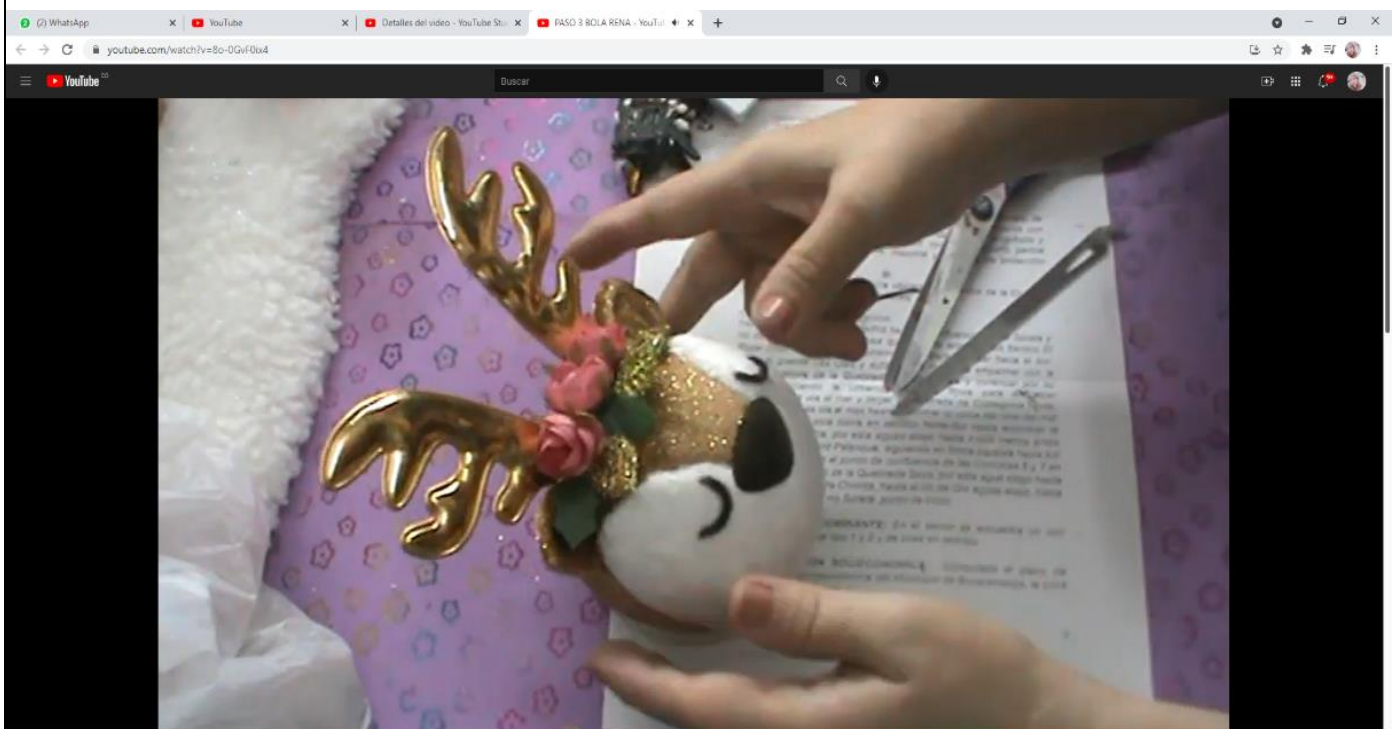
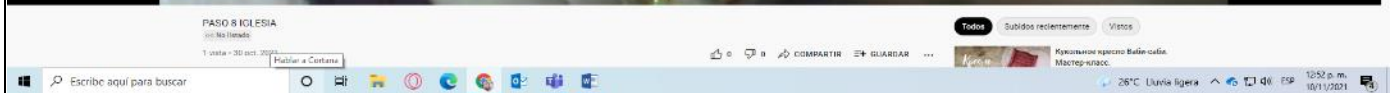
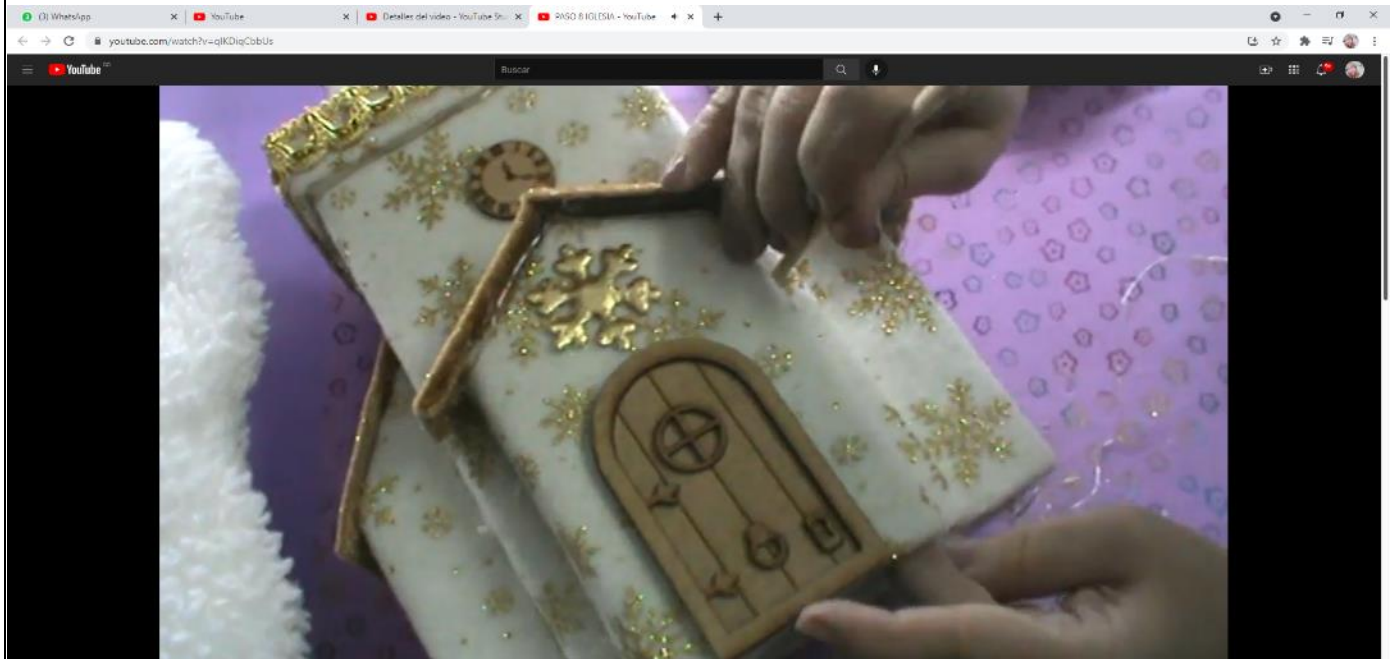
PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...).pdf INFORME FINAL -E...pdf

Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

22°C Lluvia ligera 4:53 p. m. 2/12/2021

5. CREACION DE VIDEOS EN LA PLATAFORMA DE YOUTUBE COMO APOYO DEL PROYECTO DE LAS FICHAS 2437064, 2448202



6. PANTALLAZO DEL PAGO DE SEGURIDAD DEL MES DE DICIEMBRE

[illegible]

7.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

FloridaBamba, diciembre 17 de 2021

Bello:
JAVIER DIAZ
SUPERVISOR DE CONTRATO No. C01.PCCNTR-2184041
 Coordinador Académico
 Programas Especiales
 FloridaBamba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2021

Referencia: No. C01.PCCNTR-2184041 del año 2021

Yazmín Morales Camargo, identificado con cedula de ciudadanía número 83.482.555 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista de SEN, en Instructoria de Conflicción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, y continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago
 El valor total del presente contrato es máximo de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$20.250.000). Esta suma será pagada por el SEN al contratista de la siguiente manera: «1» pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes mayo de 2021; y «2» pagos iguales mensuales correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.000.000) cada uno, «3» un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. Los honorarios serán pagados por el SEN al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la División General, en la cuenta de Ahorros del Banco BBVA N. 232.18995 cuyo titular es la Contratista.

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que impacte en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SEN le indique.	Se realiza control adecuado en el portal de unidades institucionales y/o utilización de elementos de protección	Fichas 2437964, 2448202 Evidencia fotográfica
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contractadas de acuerdo con la programación acordada con el SEN y en el ambiente de formación asignado.	Se realiza la formación Complementaria	Se reúne con la persona encargada por Coordinación para realizar los ajustes de programación de tiempos de la Complementaria
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos	Se encuentra en proceso de registro. Los grupos de formación	Se está concertando la formación con la Coordinación.

No.	Objeto	Actividades	Evidencias
4	Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación	Talented_Complementaria y Virtual, según los modelos formativos	políticas objetivas de la Formación Profesional Integral
5	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo	Evaluar el proceso de aprendizajes, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (metodología del Aprendizaje por Proyectos)	Se realiza proceso de mejoramiento de nuevos la formación profesional integral
6	Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Reuniones periódicas con el grupo de formación de sistemas para actualizar criterios de formación y demás actividades relacionadas	Mejoramiento de guías, talleres, cuestionarios y demás procesos de formación
7	Participar en procesos de promoción de los programas de la Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica.	Se dispondrá por la nueva convocatoria la convocatoria de nuevas formaciones	Se aplica plan de mejoramiento y evaluación con los formularios asignados por Coordinación

GTH-F-002 V08

Página 5 de 17 2173 palabras [X] Inglés (Estados Unidos)

PAZ Y SALVO - CE...pdf ilovepdf_merged (...pdf INFORME FINAL - E...pdf

Mostrar todo



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2184041 del año 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yazmín Morales Camargo

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía N. 63.482.585 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual, según los modelos formativos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.
2. Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (metodología del Aprendizaje por Proyectos).
6. Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programadas por el Centro de Formación.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.
9. Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).
10. dominio tecnológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas Evidenciar y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.
11. Presentar los productos definidos en el Proyecto Formativo en cada fase de este.
12. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes impartir Formación Profesional Integral.
13. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro de formación.
14. Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
15. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
16. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
17. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.
18. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.

19. Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:
 - *Procurar el cuidado integral de la salud.
 - *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
 - *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 - *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 - *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST.
 - *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato.
 - *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.
20. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
22. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

23. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
24. Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.
25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca, Kilometro 6 Autopista Floridablanca # 50 - 33.

PLAZO DE EJECUCIÓN: siete (7) meses, quince (15) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 4 DE MAYO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: siete (7) meses, quince (15) días y cuatro (4) meses más según garantía de cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: Valor inicial DIEZ Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$16.120.000), valor de la adición: TRECE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$13.130.000), valor final del contrato con adición: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$29.250.000).

SUPERVISOR: JAVIER DIAZ DIAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía N. 91.494.177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X ____

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
-----------	--------	----------



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$29.250.000
Valor Ejecutado	\$29.250.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

IMPARTÍ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LAS SIGUIENTES FICHAS:

FICHA 2328831 DECORACION DE PRENDAS
FICHA 2328832 CONFECCION DE FALDA
FICHA 2334701 DECORACION DE PRENDAS
FICHA 2338210 DECORACION DE PRENDAS
FICHA 2338214 LENCERIA HOGAR
FICHA 2344442 CONFECCION DE FALDA
FICHA 2344443 CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
FICHA 2344444 LENCERIA HOGAR
FICHA 2356691 CONFECCION DE FALDA
FICHA 2383474 DECORACION DE PRENDAS
FICHA 2360724 CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
FICHA 2376716 CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
FICHA 2383472 CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
FICHA 2402219 ELABORACION DE ADORNOS NAVIDEÑOS
FICHA 2399502 ELABORACION DE ADORNOS NAVIDEÑOS
FICHA 2399770 ELABORACION DE ADORNOS NAVIDEÑOS
FICHA 2420259 ELABORACION DE ADORNOS NAVIDEÑOS
FICHA 2420275 PATCHWORK APLICADO EN PRENDAS DE VESTIR
FICHA 2423631 PATCHWORK APLICADO EN PRENDAS DE VESTIR
FICHA 2420288 PATCHWORK APLICADO EN PRENDAS DE VESTIR
FICHA 2427220 PATCHWORK APLICADO EN PRENDAS DE VESTIR



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

FICHA 2442829 DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES
FICHA 2442828 DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES
FICHA 2433236 DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES
FICHA 2437064 DESARROLLO DE PROYECTOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLES
FICHA 2448202 ELABORACION DE ARTICULOS DECORATIVOS Y UTILITARIOS CON MATERIALES RECICLABLE

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del contratista

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___


JAVIER DÍAZ DÍAZ C.C. No 91.494.177

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2184041